



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Producción técnica de eventos y espectáculos

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	2º Semestre
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	100% Presencial con el apoyo del campus virtual
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Planificación y producción técnica de eventos audiovisuales. Conocimiento de los procesos que van desde el diseño hasta el desmontaje y recogida. Desglose de materiales, fases, peculiaridades y personal interviniente.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG12	Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIS2	Conocimiento de la planificación y producción técnica de eventos y espectáculos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Identificar las necesidades especiales que tiene un evento en concreto. (CG1, CG10).
02. Diferenciar entre necesidades artísticas y necesidades auxiliares y de servicios. (CG1, CEIP5).
03. Conocer los diferentes departamentos que participan y cómo desarrollan su trabajo (CG1, CEIP5).
04. Completar una Ficha Técnica donde se apuntan las necesidades de su evento. (CG1, CG2, CG9, CG14, CG16, CEIP5, CEIP6).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 DIFERENTES TIPOS DE EVENTOS.</p> <p>02 NECESIDADES PRINCIPALES Y AUXILIARES PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER EVENTO.</p> <p>03 LA FICHA TÉCNICA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE TRABAJO.</p>
----------------	---

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	3 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	6 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas

AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Esbozar una Ficha Técnica donde queden reflejadas todas las necesidades.	60%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Búsqueda de información complementaria.	15%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Defensa de la Ficha Técnica final.	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%
		100%

() De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Martín Díaz, D.A. (2014). *Espectáculos Audiovisuales. Guía Técnica De Producción en Exteriores*. Domibari Canarias, S.L.U.

Ferrera Esteban, J.L. (2009) *Glosario Ilustrado de las Artes Escénicas*. Autor.

Labra, J.M. (2014). *Prevenidos: Conversaciones con los Técnicos, Equipo Artístico y Dirección de una Producción Teatral*. INAEM.

VV.AA. (1998). *Cuadernos De Técnica Teatral*. Ñaque.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

Taller de Escena, *Diccionario técnico del Teatro*. Recuperado de
http://www.tallerdescena.com/DICCIONARIO_TECNICO_DEL_TEATRO.pdf

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.